



**Distritiendas
del Eje Cafetero Ltda.**

NIT 816.007.215-9
"Líderes en Calidad y Servicio"

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 64542-2015

Fecha: 14/12/2015 16:10:22

Recibido por: NELSON HONCARRIE MEJIA

Destino: Subsecretaria de Asuntos Tributarios

Anexos: ANEXO 4 FOLIOS

Villa María – Caldas 14 de Diciembre del 2015.

Doctora:

DIANA MILENA PULGARIN SANTA.
Subsecretaria de Asuntos Tributarios.
Pereira.

ASUNTO: SOLICITUD DE EXONERACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS.

Nosotros, Distritiendas del Eje Cafetero Ltda. Identificada con NIT 816.007.215-9 con domicilio social en la Calle 6 No. 11-82 Bodega 2 en el barrio la pradera de la ciudad de Villamaría (Caldas) somos una empresa dedicada a la distribución de alimentos y productos de consumo masivo, la cual fue creada en el año 2003 con domicilio social en el municipio de Pereira ciudad donde estuvimos ubicados hasta el año 2012 año en que por razones locativas nos trasladamos al municipio de Dosquebradas. Desde este año 2015 nuestro nuevo domicilio social está ubicado en la ciudad de Villamaría (Caldas).

Como continuamos vendiendo en Pereira pero sin establecimiento de comercio en ésta ciudad, nuestra obligación de tributar el impuesto de industria y comercio ha seguido cumpliéndose oportunamente (Código interno: 33154) al igual que hemos atendido procesos de fiscalización mediante los cuales nos han persuadido de realizar correcciones.

Ahora, bien, teniendo en la cuenta lo anteriormente expuesto nos cobija el derecho de solicitar la exoneración del pago del impuesto de impuesto de avisos y tableros ratificados en el hecho de que no tenemos establecimiento de comercio en ésta ciudad y por lo tanto no se configura la obligación al desaparecer la base gravable que origina tal impuesto.

Anexamos certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales.

Quedamos en la espera de su oportuna respuesta, cualquier información adicional comunicar al correo d.t.unic@hotmail.com o al teléfono 8774071, celular 3165290127. Gracias.

Cordialmente,
**DISTRITIENDAS
DEL EJE CAFETERO LTDA.
NIT. 816.007.215-9**

Deyci Yorlady Londoño Giraldo.
Gerente



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de diciembre de 2015	Número de radicado:	64542
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-14 16:05
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DEYCI YORLADY LONDOÑO GIRALDO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 4 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

